



Corporación

La fuerza que transforma Bolivia

Riberalta, 12 de Septiembre de 2018

Cite: YPFB-GCC-DCAM-C-119/18



Señora

Lic. Yaquelina López Suárez

JEFE UNIDAD DISTRITAL COMERCIAL - DCAM

Y.P.F.B.

Presente.

REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS Y DEVOLUCIÓN DE PROCESO

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el inciso h) del numeral 23 del Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicio Empresa Pública Nacional Estratégica RE-SABS-EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio No. 058/2013 de fecha 22 de julio de 2013 y en relación al proceso de contratación:

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE BALANZA DE CONTROL DE PESO PARA PLANTA RIBERALTA
CÓDIGO: GCC-EPNE-DCAM-36-18**

Se comunica que, de acuerdo al informe Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCAM-IN-40/18 de 12 de Septiembre del año en curso, emitido por el comité de contratación designado, el proceso de contratación de referencia no fue adjudicado a ninguna empresa, por tal motivo se remite copia del mencionado informe y original de la Certificación presupuestaria N° 766 de 21 de Agosto del presente año, por un monto total de Bs.57.939.- (Cincuenta y Siete Mil Novecientos Treinta y Nueve 00/100 bolivianos) para fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

**Ing. Vladimir German Lopez Rosales
RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN - RPC**

cc. Archivo GCC
Cert Pstaria 766

